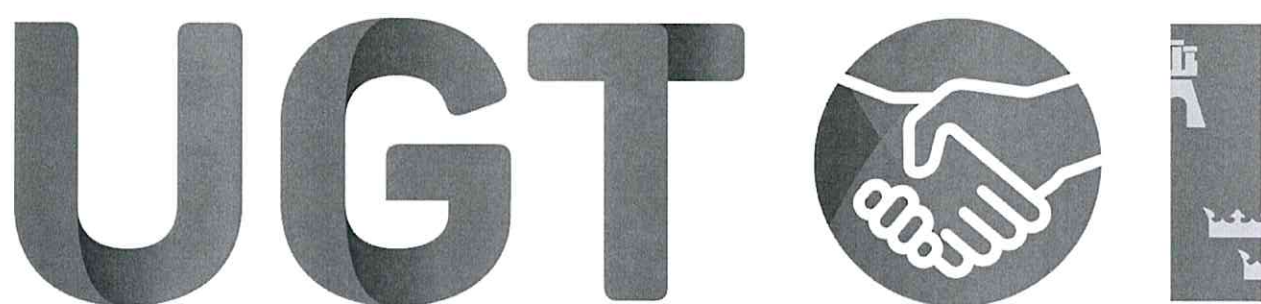


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 23/05/2025



Iniciativa Legislativa Popular  
**por el derecho a la vivienda  
en la Región de Murcia**

**LA ILP DE LA VIVIENDA SUPERA SUS EXPECTATIVAS AL CONSEGUIR  
UN 60% MÁS DE FIRMAS DE LAS EXIGIDAS**

***-Más de 16.000 ciudadanos respaldan la iniciativa que busca mejorar la ley regional de derecho a la vivienda***

***-Los promotores celebran que la ciudadanía se haya volcado con la propuesta y piden a los cuatro partidos con representación en la Asamblea Regional que la admitan a trámite***

**CARTAGENA. 23.05.2025.** Los promotores de la Iniciativa Legislativa Popular por el derecho a la vivienda en la Región de Murcia (más de veinte entidades sociales de la región) han conseguido más de 16.000 firmas durante los seis meses que ha durado la recogida de las mismas. Alcanzan así un 60% más de las 10.000 adhesiones exigidas por la legislación para que la propuesta pueda ser tenida en cuenta en el parlamento autonómico.

Este viernes, concretamente, el equipo coordinador de la ILP ha registrado en la Asamblea Regional 9.186 firmas, que se sumarán a las 6.750 que ya han sido validadas por la Junta electoral tras las primeras entregas realizadas entre marzo y mayo de este año y a otras 70 que se presentarán el lunes 26 de mayo. La ILP de la vivienda se ha convertido así en la iniciativa legislativa popular con más apoyos de la historia de la Región de Murcia, superando a las 14.700 firmas que alcanzó la propuesta por la protección de los espacios naturales en el año 2006.

“Estamos muy agradecidos a los más de 16.000 ciudadanos y ciudadanas que han firmado nuestros pliegos. La cifra oficial final siempre es algo inferior porque hay algunas firmas que no se admiten por falta de algún dato o porque la caligrafía resulta ilegible, pero el apoyo es indudable. Hemos superado con creces la barrera exigida por la ley autonómica”, han destacado los promotores de la ILP.

La ILP regional por el derecho a la vivienda plantea la modificación de la ley autonómica de vivienda, que fue aprobada en 2015 y que aún está por desarrollar. “Ni siquiera el Gobierno regional ha redactado los reglamentos a los que hacen referencia más de la mitad de los artículos de la norma, por lo que esta ILP no solo aspira a mejorar la ley, sino a hablar de ella y pedir su cumplimiento”, han destacado los promotores de la ILP.

Una vez validadas las firmas por la Junta electoral provincial, la mesa de la Asamblea Regional tendrá que votar su admisión a trámite. Posteriormente, comenzará un periodo de enmiendas y de debate por parte de los grupos parlamentarios. Para los promotores es casi un imperativo moral que

los diputados voten a favor de la ILP porque creen que “no se puede seguir de brazos cruzados y la iniciativa cuenta con un gran apoyo popular”.

### **Principales reivindicaciones**

Prohibir la venta de viviendas de titularidad pública para que ningún gobierno regional pueda deshacerse de ellas, si se construyeran algún día, y así lograr que siempre se destine el parque público a alquiler social es una de las principales medidas que recoge la ILP. “No podemos dar lugar a que después de la inversión que queremos que se haga en la construcción de vivienda pública, llegue otro ejecutivo y la privatice”, han afirmado los promotores de la iniciativa.

Otra de las propuestas más relevantes es la creación de un servicio público de intermediación entre demandantes de viviendas en alquiler y caseros y un registro regional de futuros inquilinos. Este planteamiento fomentaría contratos de larga duración, a un precio más justo y evitaría sesgos y prejuicios sociales hacia colectivos estigmatizados. A su vez, si el gobierno implementase la medida correctamente, los propietarios se ahorrarían los costes de la gestión de las inmobiliarias, el tiempo de buscar arrendatarios, tendrían garantizado el pago de la renta por la propia Comunidad en caso de impago o retraso y podrían beneficiarse de un seguro gratuito de daños o vandalismo.

La iniciativa legislativa popular recoge también crear una compensación de 300 euros al mes para aquellos casos en los que, pese a tener derecho a la prestación de un servicio o al pago de una ayuda, como está pasando con las subvenciones del alquiler para jóvenes, la Administración no cumpla con los plazos previstos en las normativas y se retrase generando un perjuicio al beneficiario.

La ILP sugiere también que la ley autonómica se centre solo en regular el acceso a la vivienda y que no incluya la ocupación, como sí contiene hasta ahora. Solo así la norma se especializaría en lo que realmente es el problema de la vivienda: hay más de 250.000 personas en la región, sobre todo, jóvenes que no pueden ni comprar ni alquilar un piso; mientras que solo se han presentado 500 denuncias por ocupación en un año. Con este planteamiento no se mezclarían políticas ni servicios, ya que son situaciones y perfiles muy distintos.

Otra de las propuestas de la ILP supondría otorgarle el derecho de retracto y de adquisición preferente a la CARM cuando se vaya a vender una vivienda de protección oficial.

Por último, el equipo coordinador de la ILP ha querido agradecer a los cientos de personas voluntarias que han colaborado con la iniciativa y que han puesto mesas de recogida de firmas, que han realizado asambleas informativas y que han celebrado jornadas de formación en todas las comarcas de la Región.

**Para más información**  
**Paco Morote | 657 54 26 40**  
**Portavoz de la PAH**

## **UGT DENUNCIA QUE DOS MIL JÓVENES SIGUEN SIN COBRAR LAS AYUDAS DE VIVIENDA**

**El sindicato exige que se abonen inmediatamente todas las solicitudes concedidas correspondientes a los trámites para el alquiler habitual y la adquisición de vivienda**

El sindicato UGT ha denunciado que la Dirección general de Vivienda de la Región de Murcia continúa sin abonar las ayudas para el alquiler habitual o permanente y para la adquisición de vivienda en localidades con menos de diez mil habitantes. UGT ha recordado que ya han pasado más de dos años desde que miles de jóvenes comenzaron a solicitar estas subvenciones que, aunque proceden de fondos del Gobierno de España, es la Comunidad Autónoma quien tiene que tramitarlas y pagarlas. Concretamente estas ayudas al alquiler corresponden al período de abril de 2023 a marzo de 2025, y el montante transferido al Gobierno Regional fue al menos entre 8 y 10 millones de euros.

“El plazo que marcaba la normativa para la resolución de estas ayudas era de seis meses, por lo que el Gobierno regional ya ha superado por cuatro el tiempo establecido”, ha explicado Miguel Lajarín, secretario de Vivienda, Juventud, Comunicación y Formación de UGT. Aunque la Comunidad no ha dado cifras oficiales de cuántas personas hay pendientes del pago de las ayudas, el sindicato estima que supera las dos mil entre los dos procedimientos.

La ayuda para el alquiler habitual o permanente aportaba hasta 360€ al mes durante dos años a los menores de 35 años con ingresos inferiores a 25 mil euros brutos al año. UGT cree que hay al menos 1.800 personas a las que se le debe entre seis mil y ocho mil euros. Además, entre abril de 2023 y marzo de 2025 varios cientos de jóvenes han solicitado la ayuda por la compra de una vivienda en un pueblo de menos de diez mil habitantes.

Desde UGT pedimos al Gobierno Regional que se vuelvan a convocar estas ayudas, porque no tiene sentido que pasen los meses, no se resuelva ni pague lo solicitado y tampoco se lancen nuevas convocatorias para este año y el próximo, como mínimo. Del mismo modo, UGT pide que se refuerce el personal y los medios del Servicio de vivienda de la CARM, para resolver todos los trámites en plazo, y que a día de hoy el atasco de expedientes y resoluciones sea cada vez más grande y que no haya previsión de agilización de trámites.

Todas estas ayudas las han solicitado jóvenes con escasos recursos, que ganan menos de tres veces el IPREM (unos 25.000 euros brutos). UGT ha atendido a más de 150 jóvenes desde el año 2023. Para Miguel Lajarín, “Si pasa el mes de junio de este año y no se ha comenzado el pago de las ayudas de 2023-2025 anunciamos protestas contra la política del Gobierno Regional de no distribuir el dinero que ya ha recibido y que los jóvenes tienen derecho a recibir”, ha afirmado.

Del mismo modo, UGT pide al Gobierno Regional que haga una campaña divulgativa para que antes del 30 de junio, fecha en que termina el plazo para solicitar el Bono Alquiler Joven, para que ningún joven que tenga derecho a estas ayudas se quede sin solicitarla. El Gobierno Regional debería haber dado una mayor difusión de estas ayudas, pero es evidente que no está entre sus prioridades.

Por último, desde UGT también pedimos que se convoquen las ayudas a la compra de vivienda en las localidades de menos de 10.000 habitantes y al alquiler habitual o permanente, y pedimos que se suba el umbral del requisito del precio del alquiler mensual permitido. Pedimos que para una vivienda completa, el alquiler mensual máximo permitido sea de al menos 800 euros para una vivienda completa, o de 350 euros para alquiler de una habitación.

**Valoraciones de Miguel Lajarín, Secretario de Vivienda de UGT Región de Murcia:**

<https://youtu.be/2BsrMj2Eh8M>

## La Universidad de Castellón nombra doctora 'honoris causa' a la murciana Pilar Arnaiz

EP

CASTELLÓN. La Universidad Jaime I de Castellón ha aprobado el nombramiento como doctora 'honoris causa' de la murciana Pilar Arnaiz Sánchez, a propuesta del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Sociales, la Lengua y la Literatura. La nueva doctora honoris causa, catedrática de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Murcia, será apadrinada por la profesora Auxiliadora Sales Ciges.



Pilar Arnaiz Sánchez

Pilar Arnaiz Sánchez nació en Murcia el 12 de octubre de 1955, es doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la UMU; licenciada en Pedagogía por la Universidad de Valencia, y maestra de Educación Especial por La Salle Centro Universitario Madrid.

## La UMU acoge a los servicios de investigación de los campus del Grupo G9

LA VERDAD

MURCIA. La Universidad de Murcia (UMU), a través de su Vicerrectorado de Investigación, es la anfitriona de la reunión de la Comisión Sectorial de Investigación del Grupo G9, que tiene lugar hasta hoy en Espinardo. Este encuentro anual reúne a los responsables de servicios y unidades de apoyo a la investigación de los campus públicos que forman parte del Grupo G9, entre ellos los equipos de Proyectos Europeos, Servicios de Apoyo a la Investigación (SAI), Bibliotecas, Editoriales Universitarias, Unidades de Gestión de la Investigación (UGIs), Oficinas de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRIs) y Doctorado, así como a los Vicerrectores de Investigación de estas instituciones. 7

El programa prevé la celebración de sesiones paralelas de trabajo específicas por áreas, espacios de debate interinstitucional y una sesión plenaria final donde se compartirán conclusiones y propuestas.



NACHO GARCÍA

## Protestas por las matrículas de honor

Docentes, estudiantes y familias de la Región llevaron a cabo ayer acciones de protesta para exigir la concesión de las matrículas de honor en Educación Secundaria y Bachillerato. Por la mañana, antes del inicio de las clases, hubo caceroladas en distintos centros educativos de varios municipios, mientras que por la tarde se celebró una concentración de protesta (en la foto) en la avenida de la Fama de Murcia, donde se encuentra la sede de la Consejería de Educación. El Gobierno regional se comprometió el lunes a dar las matrículas antes de que se abra el proceso de inscripción en las universidades.

## Las comunidades trazan una estrategia para el sector digital, que ya suma el 26% del PIB

La secretaria de Estado de Digitalización e IA, María González Veracruz, subraya en la cumbre autonómica celebrada en Murcia la inversión de 180 millones en la Región

R. G. BASTIDA

MURCIA. Los responsables de digitalización de todas las comunidades autónomas y la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, la murciana María González Veracruz, y su equipo, se reunieron ayer en Murcia para poner en común experiencias prácticas en la aplicación de la digitalización y la inteligencia artificial (IA) en las administraciones y los retos para su impulso en el tejido empresarial.

González Veracruz celebró que Murcia continúe como sede permanente del Foro de Directores de Informática, que ha llegado a su quinta edición, y destacó que es la primera vez desde que se inició en que, «no solo la secretaria de Estado, sino todo el equipo está aquí, con los tres directores generales de Inteligencia Artificial, de Datos y de Digitalización y Audiovisual». «Lo que estamos haciendo hoy aquí es un ejercicio de colaboración entre administraciones imprescindible para alcanzar acuerdos y reforzar la colaboración y seguir poniendo al país al frente en esta revolución digital», afirmó González Veracruz. «Eso solo es posible con las comunidades autónomas, con la complicidad y los trabajos que hoy vamos a hacer de forma más profunda que nunca».



Responsables de digitalización de las comunidades y la secretaria de Estado, durante la reunión. A. MOLINA / AGM

La secretaria de Estado expuso en la reunión, celebrada en la sede del Consejo Económico y Social de la Región, junto a los directores generales de su departamento, los proyectos que el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública tiene en marcha en materia de digitalización. Un ámbito del que destacó el cada vez mayor peso que tiene en la economía y el empleo. El sector supone ya el 26% del PIB, según un reciente informe de la Asociación Española de Economía Digital (Adigital). También subrayó que el Go-

**Responsables de las 17 comunidades comparten sus proyectos y abordan los retos de la implantación de las nuevas herramientas**

bierno central ha destinado ya más de 180 millones de euros a ayudas en la Región de Murcia a empresas y a la Comunidad para transformación digital.

El consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín, detalló que la Región destinará este año «más de 200 millones» a este fin, y cuenta con un presupuesto que se ha «multiplicado por once en ciberseguridad», hasta alcanzar los 17 millones.

Marín incidió en el papel que jugará la Agencia de Transformación Digital en la estrategia de la Región, aglutinando «a todos los funcionarios, todos los expertos, y los profesionales en transformación digital de la administración pública en un único edificio». «Hablamos de más de 350 profesionales», apuntó.

En materia de IA, el Gobierno

regional trabaja en un plan que busca aprovechar las potencialidades de esta tecnología para las administraciones públicas, así como dinamizar su implementación en el tejido empresarial e industrial.

A lo largo de la jornada, los responsables de las diferentes comunidades compartieron con sus homólogos los principales proyectos que desarrollan y analizaron los retos que afrontan las administraciones en el ámbito de la ciberseguridad y de la aplicación de la inteligencia artificial. En este sentido, Marín recordó los 200 ataques diarios que recibe la administración regional. Al respecto, González Veracruz recordó el nuevo plan específico para ciberseguridad, anunciado hace solo dos semanas, que supondrá una inversión de «más de 1.100 millones de euros».



Santiago Navarro, Juan Marín, director general de Trabajo, and the rector José Luján, ayer, en Lorca. G. J. MARTÍNEZ / AGF

## «Hay muchos convenios que no hemos podido negociar»

En su marcha como líder de CC OO, Santiago Navarro insta a la patronal a avanzar en los acuerdos pendientes y llama a «ser un frontón frente a la ultraderecha»

INMA RUIZ

ORCA. El auditorio Margarita Lozano de Lorca acoge el 13º congreso de CC OO de la Región de Murcia, en el que Santiago Navarro abandonó ayer el cargo de secretario general, tras ocho años al frente de la organización. El líder sindical presentó su informe de mandato y se mostró «contento y orgulloso» por los logros conseguidos durante esta etapa, reivindicando el trabajo realizado por la ejecutiva saliente. Hoy el protagonismo lo tendrá la persona que se perfila para sustituirlo, Teresa Fuentes, una vez se pronuncien los 121 delegados. «Hemos conseguido ser la principal organización sindical» de la Comunidad, lo que es resultado del «trabajo bien hecho», afirmó Navarro.

En su adiós, destacó la «gran cantidad de diálogo social que he-

Teresa Fuentes tomará el mando hoy tras el pronunciamiento de los 121 delegados del congreso regional del sindicato

mos sido capaces de desarrollar con el Gobierno regional y la Confederación Empresarial de la Región (Croem), como la estrategia de empleo de calidad, la salud laboral, el pacto contra la economía sumergida que están negociando ahora, la estrategia contra la brecha salarial y el pacto contra la violencia de género, «que tienen que ayudar para conseguir la igualdad entre todos los ciudadanos, sean de aquí o de fuera, inmigrantes o no».

Añadió que «contra el mensaje de la extrema derecha xenófoba, contra los inmigrantes, contra la igualdad tenemos que dar una respuesta y la nueva ejecutiva creo que lo va a hacer». Por ello, hizo hincapié en que «los sindicatos de clase debemos poner pie en pared y ser un frontón contra la extrema derecha que ha venido para acabar con la democracia».

Navarro subrayó que su mayor logro ha sido «unir al sindicato, ha sido clave» para poder centrarse en defender los derechos de los trabajadores «en lugar de estar pendientes de la crispación interna». Así, agradeció a las federaciones y a los secretarios de estas «su labor, su compromiso de diálogo para unir al sindicato». Deseó que se mantenga esa unidad para «llegar a más empresas y crecer en afiliación y delegados». Al acto de clausura del congreso este viernes, en el que tomará posesión la nueva ejecutiva regional, asistirá el secretario general confederal de CC OO, Unai Sordo.

Navarro abogó ayer por seguir reforzando la negociación colectiva porque «hemos hecho un trabajo importante pero aún hay mu-

chos convenios que no hemos podido negociar». Hizo un llamamiento a Croem y a las empresas para avanzar en convenios como el de transporte de mercancías por carretera, que afecta a más de 21.000 trabajadores; el agrícola, forestal y pecuario, que afecta a 25.000 personas; y el de hospitales privados y establecimientos sanitarios, que se firmó hace más de 15 años. «Entonces era bueno pero hoy tiene unas condiciones económicas bajísimas. Hay que insistir, dialogar, buscar fórmulas de consenso porque no pueden seguir cobrando el salario mínimo interprofesional».

Al acto de apertura del congreso de Comisiones Obreras asistieron la delegada del Gobierno, Mariola Guevara; el consejero de Empresa, Luis Alberto Marín; el alcalde de Lorca, Fulgencio Gil, la secretaria general de UGT-RM, Paqui Sánchez, y representantes de Croem y Ceclor, entre otros.

## El impacto económico de Cajamar en la Región alcanza 1.915 millones

La financiación y la actividad de la entidad generan hasta 28.285 empleos en los distintos sectores, según un informe del Ivie

LA VERDAD

MURCIA. La actividad de Cajamar genera impactos económicos sobre la renta de los ciudadanos de la Región de Murcia por importe de 1.915 millones de euros, además de la creación de 28.285 puestos de trabajo. Así lo refleja el informe 'Impacto económico-social del Grupo Cooperativo Cajamar 2024', elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) y coordinado por el catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Valencia, Joaquín Maudos.

De forma desagregada, el impacto económico asociado a los préstamos concedidos en la Comunidad es de 1.714,8 millones y 26.167 empleos; mientras que el derivado de los gastos de explotación se traduce en 200,2 millones de euros y la creación de 2.118 puestos de trabajo.

En la Región, Cajamar mantiene una alta penetración por número de oficinas (127), lo que supone el 13,1 % del total de las ofi-

cinas de Cajamar. Es un porcentaje muy superior a la del sector bancario español, que tiene en Murcia el 3 % de su red.

A nivel nacional, el impacto económico asciende a 12.588 millones de euros (0,79 % del PIB de España) y 185.917 empleos (0,93 % del empleo de la economía española), derivados tanto de sus propios gastos de funcionamiento como a través de la financiación que concede a empresas y familias, que se materializa en aumentos del consumo y la inversión. Es un impacto un 13,2% superior al de 2023 en el caso de la renta y del 7,4% en el caso del empleo.

De manera desagregada, la banca cooperativa Cajamar, a través de sus gastos de funcionamiento, generó un valor añadido bruto de 1.316 millones de euros, que se suman al crecimiento económico nacional, y 13.922 empleos. Por su parte, la financiación concedida en 2024 a través de créditos y préstamos a las empresas y familias impactó de manera relevante en la economía española por importe de 11.272 millones de euros de renta y en 171.995 empleos. Con respecto a 2023, el impacto económico derivado de su actividad ordinaria ha crecido un 32,9% y el del empleo, un 11,3 %.

## Frecom premia a José Díaz, a Antonio Ballester, de Cementos la Cruz, y al lorquino José Ruiz

LA VERDAD

MURCIA. La empresa José Díaz García, de San Javier, ha sido reconocida por parte de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia en la

36ª edición de sus premios Frecom como Empresa del Año por su trayectoria en obra civil, edificación y obra hidráulica.

El empresario Antonio Ballester, CEO de Cementos la Cruz y vicepresidente de Terrazos El Pilar, ha sido nombrado Empresario del Año, definido por el jurado como «un líder y referente empresarial». En la categoría de Trayectoria Profesional, el galardón ha sido para el lorquino José Ruiz por sus 40 años en el sector. Y la Paleta de Oro recaerá este año en Joaquín Gómez, director del Info-



TE NECESITAMOS. Hazte Socio

www.azulenaccion.com - 968204204

Si quieres colaborar:

0487 0022 59 200700748



AZUL EN ACCIÓN  
WWW.AZULENACCION.COM  
ONG - MURCIA - ESPAÑA

**SE PRECISA SOLDADOR/A**  
**CON CONOCIMIENTOS EN SOLDADURA TIG**  
**INCORPORACIÓN INMEDIATA Y SUELDO SEGÚN CONVENIO**  
**968 87 44 22 - 639 63 39 60**

### PROMOCIONES MONPAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los administradores de la sociedad Promociones Monpar SA, convocan Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo 26 de junio de 2025 a las 18:30 horas en primera convocatoria y 27 de junio de 2025 a las 18:30 en segunda convocatoria, ante el Notario don Miguel Ángel Cuevas de Albasero, en su despacho de la calle Mayor 33, 3ª A, 30201, Cartagena con el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA**
- 1º. Informe por parte de los administradores de las cuentas del ejercicio 2024.
  - 2º. Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2024.
  - 3º. Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2024, aprobación si procede.
  - 4º. Aprobación si procede de la gestión social
  - 5º. Ruegos y preguntas.

Cartagena, 19 de mayo de 2025  
Administradores, Federico Montoya Paredes, Jacinto Paredes Montoya



# Absentismo laboral y competitividad empresarial

JAVIER CELDRÁN

Director de PwC en la Región de Murcia

Uno de los principales retos a los que se enfrentan cada día las empresas es el absentismo laboral. Un fenómeno complejo y creciente que, en su conjunto, tiene un impacto directo sobre la productividad y la competitividad del tejido económico. Es una de las conversaciones más frecuentes entre empresarios, directivos de recursos humanos y responsables de planta, que coinciden en que pocas amenazas internas generan tanta tensión en el día a día de las organizaciones como la incertidumbre sobre la presencia efectiva de sus trabajadores.

Conviene dejar claro que una parte del absentismo responde a causas justificadas: enfermedades, accidentes laborales, intervenciones médicas o situaciones personales graves. Este tipo de ausencias forman parte natural de cualquier entorno profesional y deben estar amparadas por un sistema de protección que priorice la salud del trabajador. El problema comienza cuando el absentismo se desvincula de estos motivos legítimos y se consolida como una práctica injustificada, o cuando incluso una baja justificada se alarga innecesariamente por una gestión ineficiente, retrasos asistenciales o falta de revisión clínica.

En las empresas murcianas, cada día los responsables de personal comienzan la jornada sin saber cuántos trabajadores acudirán a su puesto, lo que obliga a activar retenes, reorganizar turnos o asumir costes adicionales. Este fenómeno, más allá del impacto operativo, erosiona la estabilidad organizativa: reduce la productividad, desmotiva a los equipos y debilita el vínculo de confianza interna.

Los datos son concluyentes. La tasa de absentismo en España alcanzó el 7,4% en el último trimestre de 2024. Esto significa que más de 1,2 millones de personas no acudieron a su puesto cada día. España lidera, junto a Francia y Portugal, las tasas más altas de baja laboral en Europa, muy por encima de la media. En la Región de Murcia, la tasa fue del 5,8%, la

quinta más alta del país, con mayor incidencia en sectores como la industria, la logística o los servicios. El impacto económico es abrumador: más de 37.000 millones de euros en 2023 entre costes soportados por empresas y sistema público. Solo la Seguridad Social destinó 25.300 millones en prestaciones por bajas laborales, un 70% más que hace cinco años.

Si bien una parte del absentismo responde a patologías reales, físicas y psicológicas, entre ellas la ansiedad, el estrés y la depresión, que se han intensificado tras la pandemia, también existen factores organizativos, culturales y normativos que agravan el problema: entornos laborales desmotivadores, liderazgos tóxicos, burocracia médica, falta de herramientas de control y, en algunos casos, personas que actúan de forma fraudulenta, amparadas por una legislación que es cada vez más protectora con el trabajador ausente y que no siempre permite actuar con agilidad.

Pero no todo depende del marco regulatorio. Las empresas también pueden —y deben— actuar internamente para reducirlo y mejorar la implicación de sus equipos. Existen múltiples medidas útiles que pueden desplegarse. Entre ellas, los programas de salud y bienestar laboral: campañas de prevención médica, atención psicológica, actividades físicas, revisiones periódicas y apoyo emocional. Estas iniciativas no solo mejoran la salud de los empleados, sino que también reducen significativamente la duración y frecuencia de las bajas.

Otro enfoque efectivo es el salario flexible, que permite a los empleados configurar parte de su retribución en función de sus necesidades: seguro médico, formación, transporte, tickets de comida o guardería, lo que mejora su motivación y sentido de pertenencia.

No menos importantes son las medidas de conciliación y flexibilidad laboral: turnos adaptados, licencias para asuntos personales o bancos de horas. Estos mecanismos permiten gestionar mejor las necesidades personales sin necesidad de recurrir

a bajas o ausencias injustificadas.

Además, es clave implantar sistemas de medición y análisis del absentismo por tipo de causa, duración, departamento o perfil profesional. Disponer de estos indicadores permite tomar decisiones basadas en datos y aplicar medidas específicas donde realmente se necesitan. La colaboración con mutuas, la creación de protocolos de reincorporación tras una baja, o el uso de herramientas tecnológicas de seguimiento y control también pueden marcar la diferencia.

Frente al absentismo fraudulento, las empresas pueden colaborar con las mutuas para que revisen bajas médicas y propongan el alta cuando no esté justificada. También pueden solicitar revisiones al INSS si existen indicios de fraude. En el ámbito legal, si se demuestra que el trabajador ha simulado una baja o incurre en ausencias injustificadas reiteradas, pueden aplicarse sanciones disciplinarias, incluido el despido por transgresión de la buena fe contractual. En casos excepcionales, algunas empresas recurren a detectives privados para verificar comportamientos incompatibles con la baja, siempre respetando la legalidad y la proporcionalidad.

Para todo ello, contar con asesoramiento especializado externo —jurídico, organizativo o médico— permite a las empresas diseñar estrategias ajustadas a su realidad, implantar buenas prácticas y garantizar el cumplimiento normativo sin renunciar a la eficiencia.

El absentismo, por tanto, es un fenómeno complejo, que requiere una respuesta estratégica y constructiva. Reconociendo lo inevitable, actuando sobre lo evitable y mejorando lo mejorable, es posible reducir su impacto de forma estructural. Las empresas que apuestan por entornos de trabajo sanos, motivadores y responsables no solo reducen su tasa de ausencias, también ganan en competitividad, compromiso y sostenibilidad. Y esa cultura expulsará casi de manera natural a quienes pretenden convertirse en trabajadores de baja por cuenta ajena.

val que, gozando de una cuidada y exquisita organización, enriqueciendo y sumando valores tanto musicales como universales, es un magno acontecimiento que proyecta a lo grande la imagen mediática de Las Torres de Cotillas como municipio y destino turístico cultural de primer orden, factores ambos que conducen a la consolidación de un sólido tejido de aficionados de todas las edades y de distintos puntos de la Región de Murcia y el conjunto de España.

En el Cotijazz de Las Torres de Cotillas se han dado cita a lo largo de estos quince años de existencia excelsas figuras de hoy y siempre de este género

que, con sus interpretaciones, son capaces de alfabetizar en este parnaso extraordinario de la buena música a las jóvenes generaciones descubriendo las mismas que el jazz va más allá de un rímero de ritmos.

Porque el jazz nos enseña a representar y respetar la diversidad y la individualidad a partes iguales, sobrepasando fronteras, ideologías, religiones, colores o banderas por su esencia de universalidad y desde la óptica de un eclecticismo que lo hace erudito.

Como destacan sus promotores, el Cotijazz torreño, a diferencia de otros festivales al uso, nació con las metas tanto de acercar el jazz en todas sus

dimensiones a un público ávido de conocerlo más y más —saboreándolo y aficionándose en grado sumo— como de fomentar el ambiente cultural local, regional e interregional.

Lo dicho, a seguir adelante creciendo con un Cotijazz que es ágora de talento, estímulo, disfrute, encuentro y paz en torno a una música de emociones y humanidad.

JUAN JOSÉ RUIZ MOÑO

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: [cartasdirector@laverdad.es](mailto:cartasdirector@laverdad.es)

## Cónclave de monaguillos

Esa táctica está demasiado gastada. Solo conduce a la adhesión de los ya adheridos

ANTONIO SOLER



Con una metáfora desgraciada Núñez Feijóo anunció el congreso del PP. Un cónclave después del cónclave. Se lo puso en bandeja a Pedro Sánchez. Se entra papa, se sale cardenal y todo eso. Se supone que el congreso del partido no es para elegir el papa del mismo, sino para trazar unas líneas maestras de cara al futuro, organizar programas, áreas y cargos. Plantear estrategias además de pronunciarse sobre el festival de Eurovisión. Conectar con la calle más allá de pisar los mercados y los asilos en las campañas electorales. Proponer ideas alternativas a la de erosionar a Sánchez. Tomarle la delantera en algo. En definitiva, ganar la iniciativa y no ir a remolque de los traspiés del Gobierno. Esa táctica está demasiado gastada y es roma. Solo conduce a la adhesión de los ya adheridos y a la melancolía de los huérfanos. Mejor ubicarse en realidades tangibles y pronunciarse con claridad sobre ellas. Por ejemplo, Gaza. ¿Cómo seguir poniéndose de perfil ante tantas imágenes, ante tantas víctimas inocentes? Niños famélicos, niños amputados, sepultados entre escombros, asesinados. Cientos de miles de desplazados a capricho, bombardeados. Hospitales, escuelas, campamentos de refugiados. Ya sabemos que Hamás es un grupo terrorista, y que a veces usa escudos humanos. Y que iniciaron el conflicto actual de un modo infame. Pero cómo amparar y justificar la política de Netanyahu sin levantar ampollas y desafección.

Y aquí, en España, cómo seguir amparando a Carlos Mazón contra viento y marea sin provocar indignación. Y más desafección. Tanto cinismo y oscurantismo. Las horas ciegas de El Ventorro. Su desfachatez a la hora de decir que se reúne con las víctimas de la dana. Unas víctimas que tuvieron que peregrinar a Bruselas para ser atendidas por el PP en una muestra evidente de dislexia política. Pedro Sánchez les vuelve a tomar la dudosa delantera —si delantera se puede llamar al oportunismo de reunirse con las víctimas medio año después de su espantada—, pero delantera al cabo. Lo mismo que ha hecho, y ahí sin tapujos y con una postura clara y humanitaria, al ponerse al frente de la Unión Europea para denunciar el atropello que el Gobierno israelí está llevando a cabo con la población de Gaza. Un resort sobre un cementerio. No. Mala idea esa del cónclave por mucho que la cardenal Díaz Ayuso haya prometido dejar la soberbia a un lado y mantener un perfil bajo hasta la celebración del congreso. Resulta complicado creer que la presidenta de Madrid puede abstenerse de pecar en la larga cuarentena que la separa de un congreso que corre el riesgo de ser un cónclave de eternos monaguillos.

BOLSAS

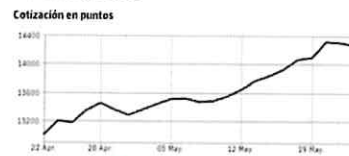
|                            |               |                               |              |                              |               |                            |              |                             |               |                            |               |
|----------------------------|---------------|-------------------------------|--------------|------------------------------|---------------|----------------------------|--------------|-----------------------------|---------------|----------------------------|---------------|
| <b>IBEX35</b><br>14.272,50 | <b>-0,25%</b> | <b>DOW JONES</b><br>42.030,54 | <b>0,41%</b> | <b>EUROSTOXX</b><br>5.424,48 | <b>-0,55%</b> | <b>NASDAQ</b><br>19.023,64 | <b>0,80%</b> | <b>FTSE 100</b><br>8.739,26 | <b>-0,54%</b> | <b>DAX 40</b><br>23.999,17 | <b>-0,51%</b> |
|----------------------------|---------------|-------------------------------|--------------|------------------------------|---------------|----------------------------|--------------|-----------------------------|---------------|----------------------------|---------------|

IBEX 35

| Títulos         | Cierre  | Dif.  | Rent. 25 |
|-----------------|---------|-------|----------|
| ACCIONA         | 134,900 | -0,52 | 24,10    |
| ACCIONA ENERGIA | 17,710  | -1,17 | -0,51    |
| ACERINOX        | 10,500  | -2,23 | 11,11    |
| ACS             | 60,300  | 0,42  | 24,48    |
| AENA            | 240,600 | -0,99 | 21,88    |
| ANADIEUS        | 73,100  | -0,79 | 7,18     |
| ARCELORMITTAL   | 26,670  | -3,75 | 19,22    |
| B. SABADELL     | 2,822   | 1,29  | 50,35    |
| B. SANTANDER    | 7,074   | 0,54  | 58,45    |
| BANKINTER       | 11,750  | 0,13  | 53,60    |
| BBVA            | 13,680  | -0,11 | 44,73    |
| CAIXABANK       | 7,676   | 0,44  | 46,60    |
| CELLNEX         | 33,070  | -1,28 | 8,39     |
| ENAGAS          | 13,835  | 0,18  | 17,44    |
| ENDESA          | 27,370  | 0,40  | 31,78    |
| FERROVIAL       | 45,960  | -0,88 | 13,20    |
| FLUIDRA         | 21,240  | -2,30 | -9,69    |
| GRIFOLS         | 9,342   | -1,93 | 2,12     |

| Títulos       | Cierre | Dif.  | Rent. 25 |
|---------------|--------|-------|----------|
| IAG           | 3,877  | -1,60 | 6,63     |
| IBERDROLA     | 16,170 | 0,09  | 21,58    |
| INDITEX       | 48,230 | -0,70 | -2,84    |
| INDRA         | 33,540 | -0,36 | 96,37    |
| INM. COLONIAL | 5,840  | -1,68 | 12,85    |
| LOGISTA       | 28,720 | -1,17 | -1,64    |
| MAPFRE        | 3,496  | 0,34  | 42,93    |
| MERLIN PROP.  | 10,560 | -0,66 | 3,94     |
| NATURGY       | 26,460 | -0,15 | 13,17    |
| PUIG BRANDS   | 16,700 | -1,53 | -6,36    |
| RED ELECTRICA | 18,520 | -0,75 | 12,24    |
| REPSOL        | 11,600 | -1,32 | -0,77    |
| ROVI          | 51,800 | -1,89 | -17,71   |
| SACYR         | 3,572  | 1,25  | 12,26    |
| SOLARIA       | 6,590  | 0,89  | -15,67   |
| TELEFONICA    | 4,607  | 0,79  | 17,02    |
| UNICAJA       | 1,934  | 0,16  | 51,81    |

Evolución del IBEX 35



| MAYORES SUBIDAS    | MAYORES BAJADAS     |
|--------------------|---------------------|
| LÍNEA DIRECTA 7,41 | MFE -4,24           |
| PESCANOVA 4,01     | ARCELORMITTAL -3,75 |
| GREENERGY 4,00     | NH HOTELES -3,51    |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>EURO-DOLAR</b> | 1 euro: 1,127 dólares                          |
| <b>EURIBOR</b>    | 2,143%   |
| <b>ORO</b>        | Londres: 3.298,24 \$/oz                        |
| <b>TESORO</b>     | Letra a 12 meses: 1,900% Bono a 10 años: 3,198 |

ÍNDICES MUNDIALES

| Títulos   | Cierre       | Dif.  | Rent. 25 |
|-----------|--------------|-------|----------|
| S&P 500   | 5.868,86     | 0,42  | -0,22    |
| TOKIO     | 36.985,87    | -0,84 | -7,29    |
| PARÍS     | 7.864,44     | -0,58 | 6,55     |
| MILÁN     | 40.256,59    | -0,73 | 17,76    |
| LISBOA    | 7.375,78     | 0,25  | 15,66    |
| ZURICH    | 12.262,43    | -0,95 | 5,70     |
| MOSCÚ     | 1.104,00     | -0,52 | 23,60    |
| BRASIL    | 138.656,00   | 0,56  | 15,27    |
| ARGENTINA | 2.321.337,00 | 0,08  | -8,38    |
| MÉXICO    | 57.942,68    | -1,07 | 17,02    |
| COLOMBIA  | 1.635,29     | -0,86 | 18,54    |
| CHILE     | 8.364,21     | -0,64 | 24,65    |
| PERÚ      | 31.228,03    | 0,24  | 7,83     |
| HONG KONG | 23.544,31    | -1,19 | 17,37    |
| CHINA     | 3.380,19     | -0,22 | 0,85     |

El bitcoin rompe máximos en plena incertidumbre por el plan fiscal de Trump

CLARA ALBA

MADRID. El miedo a que las rebajas de impuestos planteadas por Donald Trump agraven la crisis fiscal de EE UU ha generado un ganador inesperado en los mercados financieros. Con los inversores saliendo de nuevo de la renta fija del país y, sobre todo, del dólar, los flujos de dinero vuelven a dirigirse al bitcoin, que ayer logró un nuevo máximo histórico por encima de los 111.000 dólares.

Con la nueva subida, la criptomoneda más popular acumula un alza anual del 18%, impulsada también por el reciente apoyo del Senado de EE UU a la propuesta de los republicanos de regular las 'stablecoins', aprobada con una fuerte mayoría. Pero es la mencionada situación en el mercado de deuda la que ha favorecido más las alzas del bitcoin.

Un buen ejemplo de las dudas de los inversores ha sido, precisamente, la última subasta de bonos celebrada el pasado miércoles, en la que los inversores exigieron una rentabilidad más elevada de lo anticipado para comprar esa deuda, con una demanda más baja que en emisiones anteriores.

Ayer mismo la tensión volvió a reflejarse con el interés de los bonos a 30 años repuntando de nuevo con fuerza por encima del 5,14% por primera vez desde 2007. «Si no se adoptan medidas fiscales correctoras de calado, la ratio de deuda pública de EE UU alcanzará el 133% del PIB en 2030», alertan los analistas de Scope. «Los pagos de intereses supondrán una media del 12% de los ingresos», insisten.

Hacienda obligará a siete millones de pymes y autónomos a emitir facturas sin posibilidad de borrado

La norma entrará en vigor el 1 de enero de 2026 para sociedades y el 1 de julio del próximo año para autónomos para reforzar la transparencia fiscal

CRISTINA CÁNDIDO

MADRID. Hacienda quiere luchar contra el fraude fiscal y la posibilidad de alterar información contable sin dejar rastro. Para ello ha activado ya Verifactu, el sistema que obligará a las empresas y autónomos a enviar sus datos de facturación electrónica en tiempo real, garantizando la autenticidad y la trazabilidad a través de un código QR.

Se calcula que, partir de 2026, más de siete millones de pymes y autónomos estarán obligados a emitir sus facturas a través de un 'software' certificado, generando un registro único, inalterable y trazable con el fin de reforzar la transparencia fiscal y evitar prácticas opacas para que cualquier cambio quede documentado mediante una factura rectificativa vinculada a la original. Se trata, en definitiva, de eliminar la práctica habitual de «borrar y volver a hacer», que dificulta el control fiscal.

Impulsado por la Ley Antifraude, Verifactu será obligatorio a partir del 1 de enero de 2026 para empresas con una facturación inferior a seis millones de euros, y desde el 1 de julio de ese mismo año para más de 3,4 millones de autónomos. Su aplicación será progresiva, pero el sistema ya está disponible de forma voluntaria para facilitar la transición digital y, a partir del 29 de julio, las compañías no podrán ofrecer 'softwares' que no estén ajustados a la normativa que se extenderá a



Un empleado trabaja en un taller mecánico. ANTONIO LÓPEZ DÍAZ

todo el territorio nacional con la excepción de las Haciendas forales de País Vasco—donde ya funciona TicketBAI— y Navarra.

Verifactu y factura electrónica no son sinónimos. El primero actúa contra el fraude desde el Ministerio de Hacienda y entrará en vigor el año que viene, mientras que la factura electrónica procede de Economía y no se prevé que empiece a aplicarse «antes de 2027-2028», reconoció ayer Joaquín Maroto, inspector de Hacienda del Estado y uno de los responsables técnicos del despliegue de Verifactu, en un encuentro organizado por TeamSystem con empresarios y gestores administrativos para analizar la herramienta.

La Agencia Tributaria adelantó en abril el entorno de pruebas, tres meses antes de la fecha prevista. «La normativa se ha modificado para introducir mejoras técnicas y que esté preparada para cuando entre en vigor», afirmó el experto, incidiendo en que la primera decisión que debe tomar el asesor es si quiere o no ser Verifactu.

Ventajas

A ojos de Hacienda, adherirse al sistema otorga ciertas ventajas,

como que los clientes podrán verificar que la empresa que les está expidiendo una factura está cumpliendo con el fisco. La nueva norma no obliga a usar un 'software' de facturación concreto. Serán los proveedores los encargados de cumplir a través de una declaración responsable certificada del proveedor. Las multas ascenderán a hasta 50.000 euros en caso de utilizar un 'software' que no cumpla con la normativa.

Siete de cada diez autónomos y el 45% de las micropymes aún utilizan métodos manuales—papel, bolígrafo o Excel— para facturar a mano. «Los gestores llevamos años viendo cómo muchas pequeñas empresas y autónomos gestionan su facturación con sistemas vulnerables, desorganizados o directamente manuales», advirtió Fernando Santiago, presidente del Consejo General del Colegio de Gestores Administrativos. Desde el sector perciben que el nuevo sistema prevé cerrar esa brecha, reforzando la igualdad de condiciones en el mercado al dificultar las prácticas opacas y promover una competencia más leal.

Los taxistas salen de nuevo a la calle en toda España para frenar las nuevas licencias de Cabify

L. PALACIOS

MADRID. Nueva revuelta de los taxistas en las calles. La Asociación Nacional del Taxi (Antaxi) anunció ayer que llevará a cabo una serie de movilizaciones en todo el país a partir de junio con el objetivo de frenar la proliferación de las concesiones masivas de licencias de vehículos VTC por parte de las comunidades autónomas, principalmente a Cabify.

La organización se suma así a la marcha que está convocada por la Federación Profesional del Taxi de Madrid para el próximo miércoles, 28 de mayo, en Madrid, donde el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha otorgado a Cabify 8.500 nuevas licencias en cumplimiento de una sentencia judicial. Sin embargo, los taxistas creen que estas concesiones han incurrido en «irregularidades», por lo se movilizarán en estaciones de tren, puertos y aeropuertos, además de en las principales vías de las ciudades españolas.

«Estas movilizaciones pretenden simular el colapso que sufrirán los puntos clave para la movilidad de las ciudades si se conceden las más de 35.000 autorizaciones de VTC», señala Antaxi.

Al margen de las «irregularidades» que cree que han cometido las VTC, las reclamaciones de Antaxi se dirigen a las administraciones, ya que considera «que miran para otro lado ante el inminente colapso de las ciudades y no plantean alternativas a la concesión masiva de VTC por todo el país». Las competencias en esta materia recaen en las comunidades.

Consejo de Gobierno

# Aprobada la hoja de ruta de Servicios Sociales hasta 2028

«Predominan las respuestas a las necesidades de los ciudadanos sobre los trámites burocráticos», explica el portavoz, Marcos Ortuño

JAIME FERRÁN

El Consejo de Gobierno aprobó ayer el Plan Regional de Servicios Sociales 2025-2028, es decir, el instrumento consensuado de planificación que recoge los recursos y las más de 200 medidas necesarias para la consecución de los objetivos de la política de Servicios Sociales en los próximos años.

Según explicó el portavoz del Ejecutivo autonómico, Marcos Ortuño, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, «se trata de un documento ambicioso y realista que cuenta con siete ejes estratégicos y unos objetivos claramente definidos» con el calendario para su ejecución.

En este plan —en el que han trabajado el Tercer Sector, la Administración Local y los colegios profesionales— «predominan las respuestas a las necesidades de los ciudadanos sobre los trámites burocráticos» con el objetivo conducir a una «transformación profunda del sistema».

Esta hoja de ruta, que será presentada y detallada próximamente por la responsable del ramo, Conchita Ruiz, incorpora un análisis del contexto demográfico, socioeconómico, sociosanitario, de exclusión social, así como de la situación actual de los Servicios Sociales.

El Gobierno regional pretende alcanzar así unos servicios sociales con recursos suficientes y agilidad en la respuesta, en los que intervenga una pluralidad de agentes coordinados, donde predominen las necesidades y propuestas de las personas sobre los trámites administrativos, y en los que las tecno-

logías y la digitalización permitan intervenciones más ajustadas a la realidad y más innovadoras.

Los siete ejes reflejan las prioridades de esta hoja de ruta, como por ejemplo las de otorgar un papel fundamental a los Servicios Sociales de Atención Primaria, como escalón más próximo a la ciudadanía; afianzar un sistema que incluya prestaciones adecuadas, suficientes y de calidad, o garantizar un modelo de financiación estable.

El Plan fue sometido a informe del Consejo Regional de Servicios Sociales, así como del Consejo de Coordinación Territorial de Servicios Sociales, y los consejos asesores regionales de Minorías Étnicas; de Personas Mayores; de Personas con Discapacidad, y finalmente de Infancia y Familia. Asimismo, se

## El servicio regional de Teleasistencia superó por primera vez en 2024 los 13.000 usuarios

El 60% de las llamadas son de emergencia, un 20% de tipo social y un 11% por problemas de salud

recabó el informe preceptivo del Consejo Económico y Social de la Región.

También en materia social, la consejera de Política Social, Familias e Igualdad informó al Consejo de Gobierno sobre la prestación del servicio de Teleasistencia durante

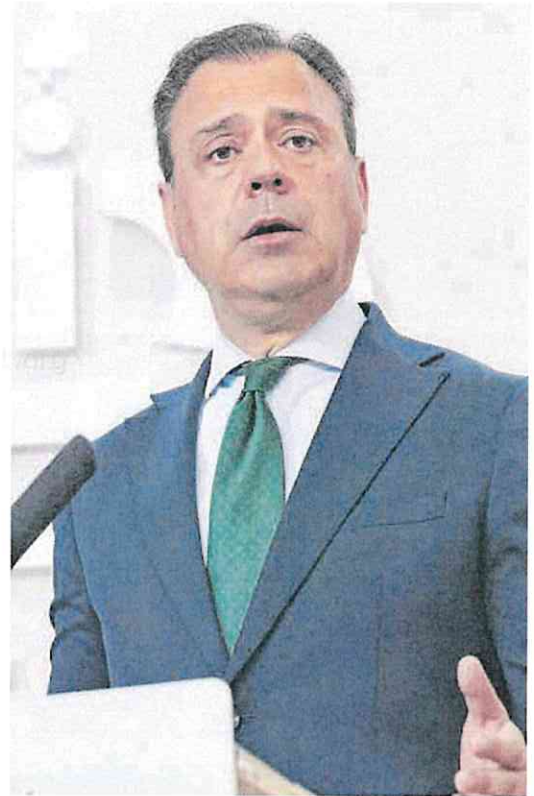
2024, un servicio que superó por primera vez los 13.000 usuarios en nuestra comunidad, los que supone un crecimiento de casi el 50% con respecto al año anterior. Cabe recordar que el Gobierno regional estableció la gratuidad del servicio para personas en situación de dependencia en 2023.

Ortuño informó de que, durante el año pasado, se atendieron más de 424.000 llamadas, de las cuales unas 1.000 mensuales fueron de emergencia, que dan lugar a unas 75 movilizaciones de la unidad móvil de respuesta. De estas, destacan las emergencias sanitarias (60%), las emergencias sociales (4%), los problemas de salud (11%) o los problemas de tipo social (20%). Para Ortuño, estas cifras demuestran «el papel esencial de este servicio para garantizar la seguridad y la tranquilidad de miles de personas mayores y sus familias».

El tiempo medio de respuesta ante el aviso de cualquier usuario es inferior a los 12 segundos, y la duración media de las llamadas se situó en torno a los 2 minutos.

A lo largo del pasado año se incorporaron más de 5.500 nuevos usuarios al servicio, un promedio de más de 460 nuevas altas mensuales, y se culminó el proceso de sustitución de los viejos terminales analógicos por los actuales modelos digitales y toda la tecnología complementaria asociada.

Desde el Gobierno regional avanzan que el siguiente paso es alcanzar un modelo predictivo, basado en modelos de aprendizaje que mejore aspectos como la segmentación de usuarios, detección de riesgos individualizados o predicción de eventos adversos. ■



Marcos Ortuño, portavoz del Gobierno regional.

### Salud

#### Más de 3 millones para termómetros

El Consejo de Gobierno aprobó un gasto de más de 3 millones para renovar equipos de medición médica. Dentro de estos equipos se encuentran termómetros clínicos, tensiómetros digitales y dispositivos para registrar la actividad cardíaca con mayor precisión. Además, se

autorizó una inversión superior a 11 millones para garantizar el suministro de 13 medicamentos, más de 730.000 euros para asegurar la continuidad del transporte aéreo de órganos y más de 450.000 euros para instalar una planta solar fotovoltaica en el hospital de Cieza.

### Reacción

## Contra Vox: «Mentir a sabiendas es populismo»

J. FERRÁN

«Mentir está mal, pero mentir a sabiendas es directamente populismo». Este es el contundente mensaje que envió Marcos Ortuño a Vox después de la entrevista ofrecida ayer en La Opinión en la que la diputada nacional Lourdes Méndez critica la Proposición de Ley relativa al mantenimiento del Trasvase Tajo-Segura, que tacha

de «estafa y un verdadero parche que, por supuesto, no blindaba el Trasvase».

El portavoz contestó que «el PP llevó una iniciativa para blindar el Tajo-Segura» mientras que «el PSOE, y entre ellos los socialistas murcianos, votaron en contra».

«Hemos escuchado estos días a Vox hablar de estafa, pero la estafa está más cerca de ellos de lo que se creen», subrayó, al tiempo que dijo lamentar «sus intentos de manipulación en este tema». ■

| CURSOS GRATUITOS DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS DE CUALQUIER SECTOR |                       |   |   |            |  |
|---|-----------------------|---|---|------------|--|
| DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA   | Nº EXPEDIENTE         | DURACIÓN  | CALENDARIO Y HORARIO PREVISTO   | Nº ALUMNOS | REQUISITOS DE ACCESO PARA ESTOS CURSOS   |
| MAQUILLAJE SOCIAL (MFO065_2)  | 195.119F2200195.2437  | 90 horas presenciales                                   | Inicio: 18/07/2025 Fin: 16/12/2025<br>Todos los viernes de 09:00 a 14:00<br>No lectivos los viernes del mes de agosto                               | 15         | No se exigen requisitos académicos o profesionales de acceso para estos cursos, si bien, previamente al inicio de la acción formativa, se comprobará que todas las personas candidatas cuenten con habilidades comunicativas y básicas suficientes para cursar con aprovechamiento la formación. |
| UNAS ARTIFICIALES (MFO158_2)  | 195.119F2200158.2434  | 80 horas presenciales                                   | Inicio: 01/06/2025 Fin: 12/12/2025<br>Todos los miércoles de 09:00 a 14:00  | 15         |  |
| DEPILACIÓN DEL VELLO POR MÉTODOS TEMPORALES Y/O DEFINITIVOS (MFO541_3)                  | 195.119F2200156.2435  | 120 horas presenciales                                  | Inicio: 02/07/2025 Fin: 22/12/2025<br>Todos los jueves de 09:30 a 13:30 y de 15:00 a 19:00  | 12         |  |
| ELECTROESTÉTICA (MFO197_3)  | 195.119F2200197.2435  | 90 horas presenciales                                   | Inicio: 24/07/2025 Fin: 18/12/2025<br>Todos los jueves de 09:00 a 14:00<br>No lectivos los jueves del mes de agosto                                 | 12         |  |
| SERVICIOS AUXILIARES DE ESTÉTICA (MFO1018)  | 195.119F22001018.2435 | 360 horas de asistencia (incluida formación en empresa) | Inicio: 08/09/2025 Fin: 18/12/2025<br>Todos los lunes y miércoles de 09:00 a 14:00 y todos los jueves y viernes de 09:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:35 | 15         |  |

ORGANIZA E IMPARTE: NEFER-CENTER  
C/ Sagasta, Nº 56 Baja. 30002 MURCIA. Teléfono información e inscripciones: 969607020

## Laboral

# Navarro cede a Fuentes el liderazgo de unas Comisiones Obreras «unidas»

El secretario general del sindicato en la Región durante los últimos ocho años se despide instando a la Croem a que desbloquee los convenios caducados

ADRIÁN GONZÁLEZ

«Podemos decir con orgullo que tenemos un sindicato unido. Mantener esa unidad debe ser el principal objetivo de cara al futuro: nos va a permitir llegar a más empresas, crecer en afiliación y representación».

Este es el mayor logro que dijo haber conseguido Santiago Navarro, quien durante los últimos ocho años ha sido el secretario general de Comisiones Obreras en la Región de Murcia. Al margen de su actividad como líder de CC OO en la Región, su trayectoria dentro del trabajo sindical la ha desarrollado durante cuatro décadas.

Navarro deja paso a la nueva ejecutiva del sindicato, que encabezará Teresa Fuentes —quien ha formado parte de su equipo como secretaria de la Federación de Servicios— tras el 13º Congreso Regional de la organización sindical, que se celebra este jueves y viernes en Lorca.

Será hoy cuando la nueva ejecutiva que liderará Fuentes durante los próximos cuatro años salga adelante. No estará sola, ya que contará con el respaldo del secretario general a nivel nacional de Comisiones Obreras, Unai Sordo, quien también intervendrá ante los



Santiago Navarro, ayer durante su intervención en el 13º Congreso Regional de Comisiones Obreras en Lorca.

afiliados y miembros del sindicato.

Respecto a este jueves, Navarro quiso destacar el trabajo desarrollado por la ejecutiva saliente durante estos años: «Nos sentimos contentos y orgullosos del camino recorrido. Hemos conseguido consolidar a Comisiones Obreras como la principal organización sindical en la Región durante siete años consecutivos, con más de 3.200 delegados y más de 26.000 afiliados. Incluso, si nos comparamos con organizaciones políticas, somos quienes más afiliación tenemos, lo

que demuestra el compromiso y el esfuerzo de todos los equipos que han trabajado en esta etapa», presumió durante el acto que marcaba su despedida.

## Deberes pendientes

Entre los asuntos que deja en trámite está el refuerzo de la negociación colectiva, «a pesar de los avances logrados». En este sentido, insistió en que hay convenios sectoriales que llevan «años intentando renovarse sin éxito» e hizo un

llamamiento a la patronal, la Croem, y a las empresas del sector para que no se bloqueen estos acuerdos, «ya que perjudicarían a miles de trabajadores y no podemos seguir así».

Durante su intervención, destacó los avances en la mediación de convenios bloqueados gracias a las reuniones mantenidas junto a UGT con los responsables de la Croem —antes José María Albaracín y ahora Miguel López Abad—, en sectores tan importantes como el transporte de mercancías por carretera, que

Los acuerdos que lograron «una sociedad más igualitaria»

A.GONZÁLEZ

Santiago Navarro hizo también balance de los importantes acuerdos alcanzados durante los años que estuvo al frente de CC OO con el Gobierno regional, entre los que destacó la estrategia de empleo de calidad, la estrategia de salud laboral, el pacto contra la economía sumergida, la estrategia contra la brecha salarial o el pacto contra la violencia de género, entre otros. «Todos ellos son pasos firmes hacia una sociedad más igualitaria», señaló. Asimismo indicó que «frente al discurso xenóforo y excluyente de la extrema derecha», desde Comisiones Obreras deberán seguir trabajando «por la igualdad, por la justicia social, por la convivencia, por más derechos y más cohesión social».

afecta a más de 20.000 personas; el agrícola, forestal y pecuario, que afecta a 25.000; o el de hospitales privados y establecimientos sanitarios, que lleva más de 15 años sin firmarse. «No podemos permitir que profesionales de la sanidad privada estén cobrando el salario mínimo con un convenio totalmente desfasado», denunció.

Navarro aseguró estar «convencido» de que el nuevo equipo que salga del congreso continuará luchando por estos objetivos y por la mejora de las condiciones laborales de todos los trabajadores de la Región. ■

## Economía

# Veracruz apela a la unidad territorial para transformar el futuro digital

El V Foro de Digitalización reúne en Murcia a las 17 comunidades para coordinar las políticas en tecnología e Inteligencia Artificial

EFE

La secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, la murciana María González Veracruz, participó este jueves en el V Foro de Responsables Autonómicos

de Digitalización celebrado en Murcia, donde defendió la cooperación entre los territorios para afrontar los retos de la digitalización. El encuentro reunió a los responsables de informática, digitalización y telecomunicaciones de las 17 comunidades autónomas para reflexionar sobre los retos a los que

se enfrenta el proceso de transformación digital y compartir sus proyectos y experiencias en ámbitos como la digitalización de la ciudadanía, o sus progresos en el ámbito de la Inteligencia Artificial.

González Veracruz, que inauguró el encuentro junto al consejero de Economía, Hacienda, Fondos Eu-



Marín y González Veracruz, ayer en el foro celebrado en Murcia.

ropeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín, agradeció en su intervención la colaboración de las comunidades autónomas durante los últimos años para impulsar la Estrategia España Digital.

También ha defendido «el trabajo conjunto de las administracio-

nes para afrontar los retos de la digitalización y hacer partícipe de ella a toda la ciudadanía».

Por su parte, Marín destacó también que el foro ayudará a «implantar las políticas y medidas que van a marcar el futuro de la digitalización en España». ■



Alonso Torrente

Explotación agrícola afectada por el vertido de petróleo en el municipio de Calasparra.

Medio ambiente

# Una fuga de petróleo anega una finca agrícola en Calasparra

La Guardia Civil investiga las causas de la rotura del oleoducto de Repsol que conecta Cartagena y Puertollano

JUANA MARTÍNEZ/ALI.

El terreno inundado debido a las lluvias es una de las estampas más típicas del invierno y la primavera. Lo que no es tan habitual es que esos charcos en la tierra sean de petróleo. Esta es la imagen que dejó ayer una finca del municipio de Calasparra la rotura del oleoducto que une la refinería de Cartagena con

Puertollano a su paso por esta localidad.

Según señalaron fuentes de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias se tuvo conocimiento del incidente a través de una llamada al 112 realizada por un agricultor que informaba de la «rotura de una tubería» en una parcela agrícola en el municipio de Calasparra poco después de las doce del mediodía.

Hasta el lugar afectado por el

derrame se desplazaron efectivos de Policía Local, donde tras constatar los hechos, se trasladaron también agentes medioambientales, bomberos del CEIS y miembros del Seprona. Asimismo, desde el 112 se avisó a Repsol, que desplazó a sus operarios y cortó el suministro.

Fuentes de Repsol apuntaron que la afectación, que se ha producido en una finca agrícola privada, es de unos 2.000 metros cuadrados, algo menos de la mitad de un

campo de fútbol. Asimismo, aseguran que en cuanto la compañía se percató de lo ocurrido interrumpió el funcionamiento del oleoducto y activó las correspondientes medidas de seguridad.

Hasta la zona se desplazaron diferentes medios técnicos y humanos que estuvieron acometiendo trabajos de limpieza y contención. Desde Repsol quisieron aclarar que el punto donde se detectó el vertido no se encuentra «dentro de una zona de dominio público hidráulico o de cauces».

La empresa afirma que informó inmediatamente de los hechos a las autoridades y que seguirá informando tan pronto como disponga de nuevos datos.

Desde la Guardia Civil informaron que ya se ha abierto una investigación para esclarecer los hechos. De momento se desconoce si la fuga de crudo se debió a un problema en la propia instalación o es fruto de un accidente. En cualquier caso, estas fuentes de la Benemérita indicaron que no se puede descartar «ninguna hipótesis».

Delito ecológico

Aunque aún es pronto para valorar el impacto medioambiental de este incidente, desde Ecologistas en Acción advierten que en caso de fuertes lluvias (tal y como estaban pronosticadas para la jornada de ayer) el vertido podría llegar a la rambla, los acuíferos y al río Quipar, que está a poco más de un kilómetro. En este momento, los ecologistas aseguran que la prioridad es contener la contaminación y evitar las filtraciones. Una vez concluida esta fase, esperan que se depuren las responsabilidades correspondientes y se abran los expedientes oportunos. Por último, Ecologistas en Acción sostiene que la Fiscalía de Medio Ambiente debería actuar de oficio y presentar una denuncia por posible delito ecológico. ■

Apuntes

Ya se advirtió en el año 2011

Sobre la zona en la que se ha producido el vertido, el portavoz ecologista, Rubén Vives, recuerda que es un espacio que cruza la rambla de Melgarejo, el paraje de Cabezo Silvestre y pertenece a la Red Natura 2000. Es también una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Cabe destacar que en el año 2011, durante las obras de esta infraestructura este colectivo ecologista ya denunció el riesgo que suponía para los ecosistemas e incluso para la salud humana, ya que cruza una parte del embalse del Cenajo, por lo que afecta de forma directa al abastecimiento de una población de 2,5 millones de personas y a una superficie de regadío de 220.000 hectáreas. ■

LA ALCAYNA, S.A.

Por acuerdo de los administradores del día 28 de abril de 2025, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil "La Alcayna, Sociedad Anónima", a celebrar en la notaría de Doña Ana María Fortis Pita, en la plaza La Molinera, 5, entresuelo, de Molina de Segura (Murcia), el día 26 de junio de 2025, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 2025, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

**Segundo.-** Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio de 2024.

**Tercero.-** Aprobación o censura de la gestión social.

**Cuarto.-** Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2025.

**Quinto.-** Remuneración anual de los administradores.

**Sexto.-** Distribución de dividendos con cargo a reservas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Igualmente, se comunica el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según lo establecido en el art. 257 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asistencia de notario. Los administradores mancomunados han acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Molina de Segura (Murcia), a 29 de abril de 2025. Los administradores, José Antonio Serrano Mondéjar y José Francisco Bernal Martínez.

Protesta

## Estudiantes, padres y sindicatos protestan por la paralización de las matrículas de honor en Secundaria

La decisión de Educación de paralizar la autorización de matrículas de honor en Secundaria hasta que la justicia se pronuncie sobre si se debe tener en cuenta para su cálculo la nota de la asignatura de Religión derivó ayer en una protesta frente a la Consejería, convocada por la Federación Murciana de Asociaciones de Estudiantes, la FAPA de la Región y Sterm Intersindical. Educación ha manifestado que las matrículas de honor se conocerán antes de que comience el periodo de inscripción en la Universidad.



Israel Sánchez

Viernes, 23 de mayo de 2025

## Consecuencias del fallo eléctrico masivo

## Seguridad Nacional admite «nuevos riesgos» ligados a las renovables

El informe anual del departamento de la Moncloa advierte de «desafíos serios» para blindar el suministro frente a amenazas físicas y ciberataques

DAVID PAGE  
Madrid

El Gobierno sigue trabajando en la investigación para determinar las causas del gran apagón que noqueó a España hace ya casi un mes y las conclusiones de las indagaciones aún tardarán semanas o incluso meses en llegar. Desde el Ejecutivo se ha desvinculado claramente el colapso energético del pasado 28 de abril de un eventual exceso de energías renovables en el sistema eléctrico nacional, subrayando que ese día se operaba con un peso de las energías verdes similar o inferior a otros muchos días.

El Departamento de Seguridad Nacional (DSN), dependiente de Presidencia del Gobierno, reconoce en su informe anual de 2024, que la transformación de todo el sector energético para impulsar la descarbonización de la economía, con el boom de renovables como gran palanca, implica la aparición de «nuevos riesgos» para la seguridad del sector y del país.

«El proceso de transformación del sector energético lleva aparejado nuevos riesgos asociados a un modelo de generación verde», apunta el Seguridad Nacional en el documento remitido al Congreso de los Diputados. «La disponibilidad de materias primas, las nuevas tecnologías de almacenamiento o la generación distribuida basada en energías renovables, el autoconsumo y la eficiencia son todos elementos a tener en cuenta en la ecuación energética actual». Seguridad Nacional subraya como un «hito histórico para nuestro país» el récord de producción de electricidad de origen renovable durante el año pasado.

## Reforzar la seguridad

El organismo advierte de que la «vulnerabilidad» en materia de energía sigue siendo «un riesgo geoestratégico de máxima importancia» para España. Tras la crisis energética de los últimos años agudizada tras el inicio de la invasión militar de Ucrania por parte de Rusia, el informe alerta de que aún hoy «la situación presenta todavía serios desafíos para la seguridad energética», apuntando que el ob-

José Luis Roca



Una mujer usa su móvil en una tienda de Madrid el 28 de abril.

## «Obra maestra de la reposición»

## REE ensalza su trabajo el día del apagón

Red Eléctrica (REE), el operador del sistema eléctrico, defiende que su actuación rozó la perfección antes y después del apagón, y señala al resto de agentes del sistema eléctrico: esto es, las compañías energéticas. Beatriz Corredor, presidenta de Redeia (la matriz de REE), exonera claramente a su compañía de haber cometido ningún fallo y ensalza como extraordinaria

la labor realizada después para recuperar el suministro eléctrico en toda la Península desde cero. «Fue la reposición más extraordinaria de cuantas se han realizado en el mundo. No es una hipérbola. En todos los sistemas eléctricos se va a estudiar cómo se hizo esa reposición en ese tiempo récord», destacó. «Es una auténtica obra maestra de la reposición».

jetivo ahora debe ser que los planes de emergencia a corto plazo que se adoptaron durante lo peor de la crisis se convierta en una estrategia a largo plazo, que «garantice la seguridad energética y avance en la transición energética».

La Moncloa subraya, en línea con las advertencias de la Unión Europea y la OTAN, la «necesidad de mejorar el conocimiento estratégico» del sector energético con implicaciones directas para la seguridad, especialmente en torno a la «protección de las infraestructuras energéticas críticas» con el objetivo de hacerlas más resilientes frente a «amenazas físicas, cibernéticas e híbridas» para garantizar un «suministro fiable y eficiente».

## Más interconexiones

Tras el apagón, el Gobierno ha puesto en el centro de su agenda energética el aumento de las interconexiones a través de Francia. El objetivo pasa por reducir las vulnerabilidades que conlleva que España y Portugal sean una isla energética. En este sentido, el informe de Seguridad Nacional pone el foco en que «para aumentar la seguridad del suministro energético, uno de los objetivos que persigue la Comisión Europea es que la ratio de interconexión energética de redes y electricidad entre los distintos países de la Unión Europea alcance el 15% de la capacidad instalada para el año 2030».

A pesar de estos objetivos, la modesta conexión actual España-Francia solo permite transportar entre ambos países el equivalente a un 2,8% de la potencia eléctrica española, unos 3.000 megavatios (MW). Principalmente por las históricas resistencias de Francia. Actualmente, se encuentra en fase de construcción el proyecto Golfo de Vizcaya. Consiste en dos enlaces eléctricos submarinos independientes, cada uno con una capacidad de 1GW «que, de estar en servicio, según previsto, en diciembre de 2025, tal y como está proyectado, prácticamente duplicaría la capacidad de interconexión entre ambos países (llegando cerca de los 5GW)», recoge el informe del Departamento de Seguridad Nacional. ■

## Investigación

## La UCO descubre grabaciones en los dispositivos que requisó en la casa de Koldo

TONO CALLEJA FLÓREZ  
Madrid

Los dispositivos electrónicos que los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil requisaron en la vivienda de Koldo García, que fue asesor del exministro de Transportes José Luis Ábalos, incluyen grabaciones, según confirman hasta tres fuentes a este diario. Fuentes consultadas atribuyen a Koldo García la autoría de grabaciones de conversaciones que este habría mantenido con determinadas personas tras su salida del ministerio, en julio de 2021. Consideran, además, que estos audios podrían tener vinculación con las pesquisas abiertas, tanto en la Audiencia Nacional como en el Tribunal Supremo. Otras fuentes, estas cercanas a los investigadores, siembran dudas sobre la autoría de estas grabaciones, pero también sobre el contenido de los documentos sonoros, pues defienden que no tienen relevancia penal.

Koldo García ya reclamó al juez Ismael Moreno la devolución de los dispositivos digitales en febrero pasado, «todavía que había transcurrido un año» desde su detención en 2024, según especificaba un recurso de 24 de febrero de su abogado defensor, Ismael Oliver.

Sin embargo, el magistrado de la Audiencia Nacional denegó la devolución de los documentos digitales que le fueron intervenidos a Koldo García en la entrada y registro de su domicilio el 20 de febrero de 2024.

## Quejas de Ábalos

El propio Ábalos, antes de ser imputado, comunicó a la Comisión del Estatuto de los Diputados y la Mesa del Congreso que dos memorias digitales –discos duros extraíbles– de su propiedad se encontraban en el domicilio de Koldo García. La razón de que estuvieran en posesión de su exasesor era porque se habrían extraviado en la mudanza de despacho, con motivo de su salida del Ministerio de Transportes. En esos dispositivos, según aseguró Ábalos, también había mensajes del presidente Pedro Sánchez. ■